

* Alonso de la Torre, vecino de Madrid, casó con Constanza Vázquez. Padres de:

Juan de la Torre y Vázquez, fue escudero. Empadronado en 1480 en su morada junto a la iglesia de la "Santa Cruz", Madrid. Casó con Juana de Heredia. Juan falleció en Madrid en 1530. Hasta aquí compulsada en A.G.I., Escribanía de Cámara, legajo 39, c. y una información de testigos dada en Puerto Príncipe en 30 de marzo de 1628 por el Alcalde Gregorio de la Torre-Cifontes (Cuaderno de Puerto Príncipe, 1-4, Ferrer-Vaillant). Juan y Juana fueron padres de:

Pedro de la Torre y Heredia. Casó con María de Roxas, en Madrid (Real Chancillería de Valladolid, leg. 362, No. 8, pleito de Juan, Alonso y Gregorio de la Torre y Roxas, iniciado el 21 de octubre de 1560 con sentencia de 30 de mayo de 1570, compulsada de David Masnata y de Quesada, marqués de Santa Ana y Santa María). Pedro y María fueron padres:

* María de la Torre y Roxas, natural de Madrid. Pasó a Cuba (Ficha de pase en 7 de marzo de 1568, "Catálogo de pasajeros a Indias" Volumen V, tomo 1, página 138, asiento 913, signatura 111-270). Casó en Puerto Príncipe con Diego de Cifontes y

(A la página 35)

- 35 -

* Lucena (Según A.G.I., Escribanía de Cámara, legajo 39-C) nacido en Sevilla Circ 1530 (A.G.I. Sto. Domingo 135, ramo 2, No. 14, año 1614). No sabemos aún quien fue su padre. La madre lo fue María de Lucena (Catálogo de los fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla, t. III, siglo XVI en el tomo VIII de la Colección: Libro del año 1580, Of. XVI, L.1, cuaderno suelto, Reg XLVI, escribanía de Juan Rodríguez de la Torre, f. 1099, pag. 203, No. 869 en el Catálogo: "En Sevilla el 25 de mayo de 1580, Cristóbal-Domingo de la Canal, vecino de la villa de Sancti-Spiritus, de la Isla de Cuba, en nombre de su suegro Diego de Cifontes, vecino de la dicha villa, otorga poder a María de Lucena, madre del citado Diego de Cifontes, para cobrar y recibir la renta de los cortijos que el susodicho Diego de Cifontes tiene en términos de la villa de Osuna. Compulsada del muy Apreciado parente genealógico, Dr. Juan Peix Gómez, en la biblioteca de la "Casa de las Américas", en La Habana). Padres de:

* Gregorio de la Torre-Cifontes, nacido en Pto. Príncipe en 1574 (A.G.I., Sevilla, Sto. Domingo, 154, ramo I). Regidor en 1617 y Alcalde Ordinario en 1628. Casó en La Habana, (Catedral, Libro Barajas, folio 32, partida 3), el 15 de febrero de 1596, con María de Peralta, leg. de Francisco de Calona, Maestre Mayor de la Fortaleza y de Leonor de Peralta, pero antes de casar, siendo soltero, en Juana Bocarra, también soltera, hubo por hija natural a:

* María de la Torre-Cifontes y Bocarra, la que él y su esposa tuvieron en casa cuando ella estaba con Domingo de Arteaga, vizcaíno y dándole una dote. Todo según el llamado "Cuaderno" por el Ing. Alberto Ferrer-Vaillant que lo poseía y trataba de familias de Puerto Príncipe. Casó en segundas nupcias con Juan de Barrios, de origen desconocido hasta ahora. Padres de:

* Juana de la Torre-Cifontes, que testó en oficio de Cabildo de 1676 declarando sus hijos, pero no su matrimonio. Testó de nuevo en 30 de julio de 1679 declarando no ser casada, pero sin dar el nombre del consorte (Estimo que fue que ella casó "in articulo mortis") declarando los mismos hijos que declaró en el primer testamento. Algunos de ellos expresaron en sus partidas matrimoniales ser hijos naturales de Luis Alvarez y de Juana. Entre sus hijos se contó:

* Francisco Alvarez y de la Torre-Cifontes, natural de Puerto Príncipe. Casó dando por apellido el de Alvarez. Su defunción no se localiza. Casó en Trinidad el 26 de septiembre de 1672 (P.M., L.2, M.B., f. 36, vto.), con Isabel de Mecina, natural de Trinidad, leg. de Diego de la Torre y de Isabel de Mecina. Padres de:

* Simona de la Torre-Cifontes y Mecina, bautizada el 14 de noviembre de 1677 (P.M., Tdad., L.2, B.B., f. 34, vto.). Su defunción aparece el 18 de enero de 1712 (P.M., Tdad., L.2, D.B., f. 24, r.), viuda (de segundo enlace) de Marcelo Naranjo (y Calderón). Casó primera vez el 11 de abril de 1695 (P.M., Tdad., L.3, M.B., f. 20, r.), con Juan de Valdespino y Soto, ya mencionados.